



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 1°. DE FEBRERO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA EN LA ACCIÓN DE TUTELA N.º 11001-02-04-000-2022-02296-01 INSTAURADA POR NAMER ARNET JIMÉNEZ MARZOLA CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE ESTA CIUDAD; EXTENSIVA A LAS PARTES E INTERVINIENTES RECONOCIDOS EN EL PROCESO PENAL 2016-05184, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, A AL REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR N.F.H.P. VICTIMA Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 3 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 3 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

